

**administración local****AYUNTAMIENTOS****VILLANUEVA DE LOS INFANTES****ANUNCIO**

La Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento con fecha 25/01/2021 ha dictado la siguiente resolución nº 55/2021:

“De conformidad con las competencias que me atribuyen los arts. 21.1 a) y 75.5 de la Ley 7/1985 RBRL, he resuelto,

Primero: Modificar el Decreto nº 932/2019 de 05/07/2019 referente a los miembros de la Corporación Local que realizan sus funciones en régimen de dedicación parcial, concretamente en su apartado dispositivo primero, procediendo a eliminar de la relación de Concejales con dedicación parcial a Pedro Manuel González Jiménez, quedando como a continuación se indica,

<i>Miembros</i>	<i>Funciones</i>	<i>Parcialidad</i>	<i>Dedicación</i>
Carmen M <sup>a</sup> Montalbán Martínez	Presidencia	-	-
Fco. Javier Peinado García	Delegaciones	39 hr/sem	Pleno 28/06/2019
José Fco. Valverde García	Delegaciones	20,28 hr/sem	Pleno 28/06/2019
Ana Belén Rodríguez Gallego	Delegaciones	20,28 hr/sem	Pleno 28/06/2019
Antonio Agudo Huéscar	Delegaciones	20,28 hr/sem	Pleno 28/06/2019

Salvado lo anterior, el resto del contenido del Decreto nº 932/2019 de 05/07/2019 queda inalterado en su redacción originaria.

Segundo: De la presente Resolución se dará cuenta al Pleno en la primera sesión que celebre, se notificará a los interesados y se publicará en el BOP, Tablón de Anuncios y Portal de Transparencia sin perjuicio de su efectividad desde el día 9 de enero del actual”.

En Villanueva de los Infantes.- La Alcaldesa-Presidenta, Carmen M<sup>a</sup> Montalbán Martínez.

**Anuncio número 258**

Documento firmado electrónicamente en el marco de lo dispuesto en los arts. 17 y siguientes de la Ley 11/2007, de 22 de junio y normas concordantes. Puede comprobarse su autenticidad insertando el CVE reflejado al margen en la sede electrónica corporativa expresada.

Sede electrónica <https://sede.dipu-cr.es>